

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Este
29 de Marzo de 2012**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha: 29 de Marzo de 2012
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,40 horas
Hora de terminación: 21,45 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Miguel Ángel Merino Fernández de Pinedo (Concejal-Presidente).
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por la Alcaldía).
D. Ángel Sáinz Yangüela. (Concejal de Participación Ciudadana).
D^a Beatriz Arraiz Nalda (Concejal Grupo del PSOE).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Luis María Fernández de la Pradilla, Castillo.
D^a M^a Victoria Pascual Martínez.
D^a M^a Soledad Valenzuela Alvarado.
D. Carlos Duque Fernández.
D. Pablo Ruiz Pérez.
D. Roberto Madorrán Roldán.
D^a Margarita Martínez Ramírez.
D^a Carmen Carlota García Martínez.
D^a Eva Prieto Aguado.
D^a Gloria Febrero Uzqueda.
D. Fernando Asensio Ruiz-Navarro.

Excusan su asistencia:

D^a Sara Alba Corral.
D^a Dolores León Lozano.
D^a María del Carmen Duque Palacios.
D^a M^a Josefa Castillo Jesús.
D. Jesús Marín Lozano.
D. Carlos Martínez Tierno.
D. Jesús Fernando Jiménez San Juan.
D^a Celia Serrano García.

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 16 de marzo de 2012

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **29 de marzo de 2012**, jueves, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Nombramiento de representantes en el Consejo Municipal de Comercio y en el Consejo de Mayores.
3. Aprobación de la propuesta de concesión de subvenciones a Asociaciones de Vecinos.
4. Información de proyectos municipales.
5. Propositiones y mociones.
6. Despacho de Presidencia.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Merino Fernández de Pinedo**, agradece a los asistentes su presencia en esta primera sesión de la Junta de Distrito Este y expresa su deseo de que este Órgano de Participación se convierta en un lugar de debate e intercambio de opiniones de carácter vecinal, alejado del debate político.

A continuación se propone la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 20 de diciembre de 2011. No planteándose objeciones a la misma, se procede a su aprobación por unanimidad.

2. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE COMERCIO Y EN EL CONSEJO DE MAYORES.

Por parte del **Sr. Presidente** se informa a los asistentes que en cuanto al nombramiento del representante de esta Junta en el **Consejo de Mayores** y a salvo de cualquier otro candidato que se presente por cualquier miembro de la Junta, desde la Unidad de Servicios Sociales se propone el nombramiento de **D^a Margarita Martínez Ramírez**, como titular y de **D. Cirilo García Iglesias**, como suplente (ambos de la Asociación de Jubilados de San José). La propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

En cuanto al nombramiento del representante del **Consejo Municipal de Comercio**, ofrecida la posibilidad a los asistentes para que presentasen su candidatura, presenta la suya **D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo**.

Aceptada la candidatura, es aprobado el nombramiento como representante de esta Junta de Distrito en el Consejo de Comercio, por unanimidad de los asistentes.

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS.

En este punto por el **Sr. Presidente** se cede la palabra al **Sr. Sáinz Yangüela** que como Concejal de Participación Ciudadana comenta que se presenta a la sesión la propuesta de concesión de subvenciones a las asociaciones de Vecinos radicadas en este Distrito; corresponde a la Junta efectuar la correspondiente propuesta ante la Junta de Gobierno, según informe emitido por la propia Unidad Administrativa de Participación Ciudadana; se informa que este año y dado el importante ajuste que se efectúa en las cuantías a asignar se ha hablado con la Federación de las Asociaciones de Vecinos con el objeto de colaborar en la redacción de las respectivas propuestas, para con ello evitar discrepancias en cuanto a los criterios a seguir. A resultas de estas consultas y reuniones, tanto Federación como Asociaciones de Vecinos llegaron al acuerdo de fijar la cuantía a repartir entre las Asociaciones en un total de 85.000 €, mientras que 27.000 € serán asignados a la propia Federación. Sobre los 85.000 €, se procedió a hacer un reparto equitativo en base a los criterios marcados en las Bases de la convocatoria. Las diferencias en las cuantías asignadas obedecen a distintos factores, el pago de los alquileres de los locales a alguna Asociación que no dispone del mismo, el pago de gastos de mantenimiento, etc. Lo que procede en consecuencia es que por la Junta se de el visto bueno o no, a la propuesta que se somete a estudio.

Respecto a esta intervención por parte de **D^a Margarita Martínez Ramírez** se pone de manifiesto *“la tristeza que le supone el que varias Asociaciones de Vecinos no cuenten con representación en esta sesión; por otro lado pone de manifiesto que aun estando a favor del reparto propuesto para las subvenciones de las Asociaciones de Vecinos, las cuantías no sólo han sufrido recorte este año, sino que se arrastran recortes de años anteriores, en concreto la que ella representa, ha sufrido un recorte del 30 % este año al que hay que sumar el 26 % del año anterior, en total, un 56 %, lo que merma sustancialmente la capacidad para realizar actividades.”*

Esta intervención es respondida por el **Sr. Sáinz Yangüela** comentando que *“estando de acuerdo con la intervención anterior en las cantidades recortadas, también debe tenerse en cuenta que ello es debido a que la Federación de Asociaciones de Vecinos ha aumentado considerablemente la cuantía que se le asigna; agradece, por otro lado, el respeto que por parte de las Asociaciones de Vecinos y la Federación se ha mostrado ante los recortes que se han llevado a cabo; en este sentido cabe señalar el esfuerzo realizado por alguna de las Asociaciones, como por ejemplo la de vecinos de Varea que ha renunciado a la disposición de local propio y en la actualidad ha pasado a compartir instalaciones con el centro de Servicios Sociales, y del mismo modo cabe reconocer el esfuerzo de la Asociación de Vecinos de Lobete al renunciar a uno de los dos locales de que disponía”.*

Finalizadas las intervenciones se somete a aprobación la propuesta de concesión de ayudas a las Asociaciones, siendo aprobada por unanimidad.

4. INFORMACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES.

Respecto a este punto toma la palabra el **Sr. Sáinz Yangüela**, como Concejal de Movilidad, quien informa de tres cuestiones de interés para los miembros de la Junta:

- Las Mesas de tráfico o Mesas de Seguridad Vial.
- Las campañas en favor del uso de la bicicleta.
- El proyecto del soterramiento del ferrocarril, en lo que afecta a este Distrito.

En cuanto a las Mesas de Seguridad Vial, se informa que han comenzado ya sus trabajos e incluso alguna de ellas ha finalizado ya su actividad, como la que se corresponde con este Distrito Este. Estas mesas centran sus trabajos en la detección de puntos negros en las vías de circulación en el respectivo Distrito y que afecten a los peatones, usuarios de bicicletas, transporte urbano o resto de conductores o usuarios de la vía, como los repartidores. La segunda de las vías de trabajo se centraba en detectar e informar de aquellos puntos que presentan deficiencias en la visibilidad (arbolado, mobiliario, etc.).

Los trabajos han sido provechosos y han dado como resultado distintas propuestas que tratarán de mejorar la circulación y el tráfico de la zona; se elaborará un documento y se abordarán para solucionarse los problemas detectados.

Hay diversas cuestiones que afectan al tráfico de la ciudad en cuanto tal, es decir de política de movilidad, y por ello se constituirá una Mesa al final que recogerá las propuestas de los distintos Mesas de cada Distrito; con ello se elaborará un un Plan de Movilidad Sostenible

que revisará políticas de movilidad, a corto, medio y largo plazo, esperando en el mes de Junio informar en estas mismas Juntas de los resultados obtenidos.

Por lo que respecta al segundo punto anunciado (Campaña de concienciación en el uso de la bicicleta), se informa que en breves fechas, la Policía Local pondrá en marcha las patrullas de vigilancia en bicicleta, en parques y zonas peatonales, tratándose de una campaña que aunque pueda parecer anecdótica, es muy visual y que tiene por objeto concienciar a los ciudadanos del uso de las mismas, con arreglo a unas normas cívicas de circulación, etc., respetando el derecho de los propios ciclistas y de los propios peatones, al uso de los espacios respectivos.

Por otro lado se pone en conocimiento de los asistentes, la próxima puesta en marcha de las campañas de información, divulgación y formación que se van a llevar a cabo en cada uno de los Distritos. Estas campañas, dirigidas a padres y niños, se pondrán en marcha a partir de abril, en concreto, se va a pedir colaboración a la Asociación de Vecinos de San José para que ceda sus instalaciones para llevar a cabo las clases informativas que se complementarán con clases prácticas para padre e hijos y que se llevarán a cabo en las vías públicas y en el Parque Infantil de Tráfico; esta campaña se acompañará con la edición de diversos folletos informativos, como mapas, normativa y con el impulso del Registro de Bicicletas y otras actuaciones que se añadirán más adelante.

También se alude a una serie de medidas y estudios que se están realizando sobre el discurrir de los carriles bicis, las alternativas que se están barajando, el rediseño de las vías, etc., respetando, eso sí, un orden de prioridades en el uso de las vías públicas: primero el peatón, después el ciclista y después el motorizado; dando prioridad al transporte público sobre el privado.

Dentro de estas iniciativas y contando con la colaboración de los sectores implicados, también se estudiarán medidas de cambios o adecuaciones normativas: uso del casco en ciudad, uso de chalecos reflectantes, etc.

Respecto a las *obras para el soterramiento del ferrocarril*, tercer punto de los anunciados, se alude al estado de las mismas y el buen ritmo que puede observarse en la ejecución. A continuación se informa de los plazos y fechas previstas para la apertura al tráfico de las calles y que comunicarán el Barrio de Lobete y el Barrio de Cascajos. Del mismo modo se informa de la previsión de finalización de las obras de la cubierta vegetal de la estación, desde podrán disfrutarse de unas vistas muy interesantes para los ciudadanos que accedan hasta allí (se intentará que las obras estén finalizadas antes del verano), las nuevas vías que se abrirán, las negociaciones para disponer del parking público, etc..

Finalizada la intervención se ofrece a los asistentes la posibilidad de formular preguntas, solicitando la palabra los siguientes asistentes:

- **D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo** quien en relación a las mencionadas Mesas de Seguridad Vial, pregunta si en las mismas se ha contemplado la presencia de los comerciantes.

La pregunta es respondida por el **Sr. Sáinz Yangüela**, comentando que en la Mesa del Este se ha contado con la presencia de un repartidor de comercio.

5. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No hubo.

6. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la **Presidencia**, se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, tomando la palabra los siguientes:

- **D^a Gloria Febrero Uzqueda**, refiriéndose a los siguientes puntos:

Agradece a la Presidencia que esta sesiones de las Juntas de Distrito se celebren en esta Sala de la Casa Consistorial ya que resulta más accesible que el local de la Casa de las Asociaciones.

En segundo lugar se interesa por el estado en el que se encuentra la puesta en marcha de la nueva Biblioteca Municipal, Rafael Azcona y en relación a esta instalación se interesa por las obras proyectadas en el entorno y que comprenden la construcción, al parecer, de un parking subterráneo

Por último, refiriéndose al alquiler del local de la Asociación de Vecinos de Lobete, comenta que su renta le parece altísima, sugiriendo al ayuntamiento que busque un local para conseguir un ahorro en ese concepto, sin que con ello se perjudique a la Asociación en el desarrollo de las actividades.

- **D. Pablo Ruiz Pérez**, interviene para poner de manifiesto las ventajas para el tráfico que ha supuesto la supresión de los semáforos ubicados en la rotonda del final de la Calle Colón.

- **D. Carlos Duque Fernández**, interviene para poner de manifiesto determinadas deficiencias que se observan en el Parque de Los Tilos, a efectos de que se tengan en cuenta para futuras intervenciones.

- **D. Roberto Madorrán Roldán**, interviene haciendo una serie de consideraciones en orden a la manifestación que se ha celebrado en el día de hoy en la ciudad y en la que han intervenido gran cantidad de vecinos del Distrito Este.

- **D^a Margarita Martínez Ramírez**, interviene para *“dar las gracias al equipo de Gobierno por la pronta ejecución de las obras de la calle Caballero de La Rosa, esperando que se ejecute la totalidad de las aceras: la iluminación a su entender es escasa, entendiendo que la iluminación y ubicación de alguna farola debería ser mejorada ya que el estado actual es peor que antes de las obras.”*

- **D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo**, interviene sobre los siguientes puntos:

Agradece el recibimiento que como representante de la Asociación que preside, se le brinda por parte del Concejal de Participación Ciudadana para tratar temas que conciernen al Distrito.

Pone de manifiesto los problemas de circulación en la Avda. de la Paz, por las altas velocidades de los vehículos y los atropellos que se suceden, reclamando en tal sentido se estudien medidas para que este tipo de accidentes no sucedan.

Pone de manifiesto los problemas de *“deficiente iluminación que se detectan en la misma Avda. de la Paz, en el tramo a partir la rotonda de la C/ San Millán; entendiendo que se encuentra un poco abandonado”*.

- **D^a M^a Victoria Pascual Martínez**, quien pregunta sobre el tema del posible cierre de las instalaciones de la Casa de las Asociaciones por no disponer de fondos para su mantenimiento, entendiendo que es una instalación que presta una gran labor y apoyo a las Asociaciones de la ciudad; dejando constancia del esmero y profesionalidad que ha venido prestando el trabajador responsable de la instalación.

Por otro lado solicita de las Unidades administrativas Municipales que en los procesos de convocatorias de subvenciones, se informe de los plazos para la presentación de solicitudes a todas las Asociaciones inscritas; del mismo modo debería simplificarse el procedimiento en cuanto a la documentación a presentar en este tipo de procedimientos.

Por último se refiere a los problemas de doble fila que se detectan en varias calles de la ciudad y que entorpecen la circulación.

Estas intervenciones son respondidas por el **Sr. Presidente**, comentando los siguientes puntos:

En cuanto a la apertura de la nueva Biblioteca “Rafael Azcona”, se informa de las negociaciones que se están realizando con la Universidad de La Rioja con objeto de compartir espacios de la citada instalación; se sigue trabajando en la redacción de los Pliegos para la prestación de servicios con la previsión de que la apertura se lleve a cabo después del verano, alrededor del mes de Octubre.

El **Sr. Sáinz Yangüela**, en relación a las obras de reurbanización de la zona y la construcción del parking subterráneo, informa de las intenciones municipales y de las diversas opciones que se barajan al respecto, pero sin que se pueda concretar ningún proyecto en firme. Continuando en el uso de la palabra, se refiere a los siguientes ruegos:

Respecto al arrendamiento del local para la Asociación de vecinos de Lobete, muestra su conformidad con lo expresado por la Sra. Febrero, entendiendo que no deben penalizarse con esos gastos el conjunto de las actividades de las Asociaciones; informando que en su anterior etapa al frente de la Concejalía se llevaron a cabo diversas adquisiciones de locales para Asociaciones con el objetivo que ha reseñado, si bien es cierto, entiende que en los momentos actuales es difícil de acometer cualquier inversión de compra o adecuación de locales que no sólo supone el gasto de compra, sino que se debe acompañar de otros gastos (mobiliario, equipamiento informático, etc.).

Respecto a las deficiencias en el parque de Los Tilos, el Ayuntamiento no se plantea una reforma integral ya que las prioridades de inversión son otras; pero sí que se podrían abordar modificaciones puntuales para hacer un Parque más agradable y que en tal sentido se estudiarán.

Respecto a las obras de la C/ Caballero de La Rosa comenta que en breves fechas estarán finalizadas las obras y por otro lado se dará cuenta a los servicios municipales de las deficiencias en la iluminación que se ha comunicado, tanto en la C/ Caballero de La Rosa, como en la Avda. La Paz.

Respecto a la excesiva velocidad de los vehículos a su paso por la Avda de la Paz y los accidentes que se producen, comenta que es un tema que se ha tratado en la Mesa de Seguridad Vial y se han estudiado diversas posibles soluciones, pero al tratarse de una cuestión de mera educación vial, tanto de conductores como de peatones, es complicado de solucionar.

Respecto al posible cierre de las instalaciones de la Casa de las Asociaciones, se comenta que nunca ha estado cerrada salvo el periodo de 1 de Julio a 30 de septiembre, que por cuestiones presupuestarias dependientes del anterior equipo de gobierno no había crédito para que se prestase el servicio. A partir de Octubre y por medio de una colaboración con la Fundación Caja Rioja se ha venido prestando el servicio en unas condiciones aceptables, con fórmulas distintas y esa es la previsión que se mantiene para el futuro.

En cuanto al anuncio de las Convocatorias de subvenciones a las respectivas Asociaciones, por parte de esta Junta se trasladará la petición a las Unidades Gestoras con objeto de que se informe de las mismas.

Interviene a continuación **D^a Victoria Pascual Martínez** quién en relación a la ubicación del mobiliario en parques (bancos y sillas) se siga un criterio más racional, pensando en los usuarios, personas mayores y familias.

Finaliza la sesión con la intervención de **D^a M^a Soledad Valenzuela Alvarado** quien solicita del equipo de Gobierno se facilite a la Asociación que representa un local para llevar a cabo las actividades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión por el Sr. Presidente, agradeciendo a los asistentes el buen tono bajo el que se ha desarrollado, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo